

Tendencias y consideraciones sobre cultura de paz

Tendencies and considerations on peace culture

SALAZAR, Juan P. ¹

TIRADO, Ramón ²

Resumen

Los estudios sobre cultura de paz han emergido dentro de las sociedades como mecanismos para fortalecer y consolidar la paz y la no violencia. El artículo presenta tendencias y consideraciones sobre cultura de paz, producto de una revisión documental donde se trataron 50 fuentes documentales a partir del método de análisis de contenido cualitativo. Se observó que formar en una cultura de paz implica abordar dimensiones como educación para la paz, derechos humanos, conflicto, sostenibilidad, cooperación, género y comunicación.

Palabras clave: paz, educación para la paz, cultura de paz, conflictos

Abstract

Studies on the culture of peace have emerged within societies as a mechanism to strengthen and consolidate peace and non-violence. The article presents trends and considerations on the culture of peace, derived from a documentary review where 50 documentary sources were treated based on the qualitative content analysis method. It was observed that educating in a culture of peace implies addressing dimensions such as education for peace, human rights, conflict, sustainability, cooperation, gender and communication.

key words: peace, education for peace, culture of peace, conflicts

1. Introducción

La construcción de paz, la convivencia pacífica y la armonía de los pueblos, desde la declaración de los derechos humanos (1948) adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), motivó a diferentes organismos y entidades estatales a velar por el derecho a la paz y más aún en 1999 cuando la UNESCO declaró la cultura de paz y la no violencia, la cual, es entendida como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida” (UNESCO, 1999, p.3) buscando con ello, comprometer a los estados democráticos a la búsqueda y consolidación de mecanismos que permitieran el ideal de paz.

¹ Jefe del Dpto. de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas. Universidad Simón Bolívar (UNISIMON) Sede Cúcuta. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Huelva, España. j.salazar@unimonbolivar.edu.co

² Director del Doctorado en Ciencias Sociales y de la Educación. Profesor de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte. Universidad de Huelva, (UHU) España. rtirado@dedu.uhu.es

1.1. Paz y cultura de paz

Diversos territorios en el mundo han trascendido por épocas de conflictos, violencias y guerras tanto a nivel interno de un estado como a nivel externo entre dos o más estados; de hecho, el conflicto es reconocido hoy en día como una dinámica natural de las relaciones humanas, que, de no ser tratados de forma adecuada podrían desencadenar en violencias simples o estructurales e incluso guerras; por tanto, se hace necesario abordar los estudios de paz y todas las dimensiones formativas que ello implica como lo es la formación de una cultura de paz.

La Organización de las Naciones Unidas (1999), reconocen que la paz “no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos” (p. 3), asimismo, plantean Hernández, Luna y Cadena (2017) que “la paz es un hecho social y se encuentra ligada al ser humano desde sus inicios” (p. 152), por tanto, la paz es ante todo “la expresión de un valor que orienta el desarrollo de la cultura de los pueblos” (Hernández, Luna y Cadena, 2017, p. 152), que permite el bienestar común y la calidad de vida del ser.

Barbero (2006) expresa que “la construcción de la paz se refiere a la creación de un conjunto de actitudes, medidas, planteamientos, procesos y etapas encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones y estructuras más inclusivas y sostenibles” (p. 5), buscando de esta manera, transformaciones sociales que formen en valores, principios y empatía por el otro, que permitan nuevas maneras de concebir un momento histórico trazado por el conflicto interno y la violencia, en donde, “Construir paz en un territorio en guerra, con impunidad y violencia requiere priorizar las iniciativas desde la sociedad civil. (Barbero citado en Hernández, Luna y Cadena, 2017, p. 162).

Desde esta lógica, hablar de cultura de paz en las sociedades actuales, implica reflexionar en torno a las posibilidades que tienen la sociedad para la construcción de paz. De acuerdo con Rettberg (2013) “la construcción de paz es un campo heterogéneo y multiforme, atravesado por diferentes maneras de entender los conflictos armados internos, la paz y su promoción” (p. 13), en donde, las instituciones en todos sus niveles, presentan un rol fundamental para la consolidación de la formación en una cultura de paz a partir de una pedagogía para la cultura de paz.

Construir una mirada holística a la categoría de cultura de paz, es una responsabilidad de las sociedades, los estados, de las instituciones de educación, las familias y las organizaciones. Por ello, se busca con este artículo realizar un aporte a la comprensión conceptual de cultura de paz, compartir con los lectores las tendencias actuales y precisar algunas consideraciones en torno a la formación de un proceso complejo y dinámico, como lo es, la cultura de paz, fundamentados en el análisis de contenido de los discursos encontrados en diferentes fuentes documentales que han tratado este fenómeno social.

2. Procedimientos metodológicos

El estudio buscaba encontrar tendencias y precisar algunas consideraciones sobre el concepto de cultura de paz a partir del establecimiento de las relaciones entre las categorías que emergen en los conceptos presentados entorno a la cultura de paz desde los diferentes textos científicos; interesaba aquí el contenido de las frases, el discurso presentado y no el diseño estructural del documento.

2.1. Enfoque metodológico

En función a lo anterior, la investigación se fundamentó desde un enfoque cualitativo, que, de acuerdo con Martínez (2006, p.128) “se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: Una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado”, en donde, justamente la unidad de análisis estaba relacionada con los conceptos y/o definiciones encontradas en las diferentes fuentes documentales en torno a la cultura de paz.

2.2. Selección de la muestra

Se abordó un tipo de muestra teórica compuesta por cincuenta (50) fuentes documentales relacionadas con el estudio sobre la cultura de paz, las cuales estaban distribuidas en 44 artículos de investigación publicados en diferentes bases de datos indexadas, 2 políticas públicas en el contexto colombiano, 2 políticas públicas de acuerdos internacionales y dos informes internacionales de generalidades alrededor de la cultura de paz.

2.3. Sistematización y análisis de la información

Los documentos fueron sistematizados en una matriz de análisis documental; posterior a ello y con el fin de interpretar el contenido relacionado con el concepto de cultura de paz, se abordó el proceso de codificación abierta, axial, selectiva y teórica propuesta por Strauss y Corbin (1990) y, a partir del proceso de saturación de categorías se fue estructurando la información (Martínez, 2006) mediante la creación de redes de trabajo (redes semánticas) elaboradas mediante el software Atlas Ti, bajo la licencia de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.

La investigación abordó la técnica de Análisis de Contenido Cualitativo (ACC), esta técnica “nos ofrece la posibilidad de investigar sobre la naturaleza del discurso” (Porta y Silva, 2016, p. 77) sea este oral o escrito, el cual permite la interpretación de texto en vivo provenientes de los resultados de entrevistas, descripción de protocolos, observaciones, discursos y/o documentos, cuyo “denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social” (Abela, 2018. p. 2)

3. Resultados

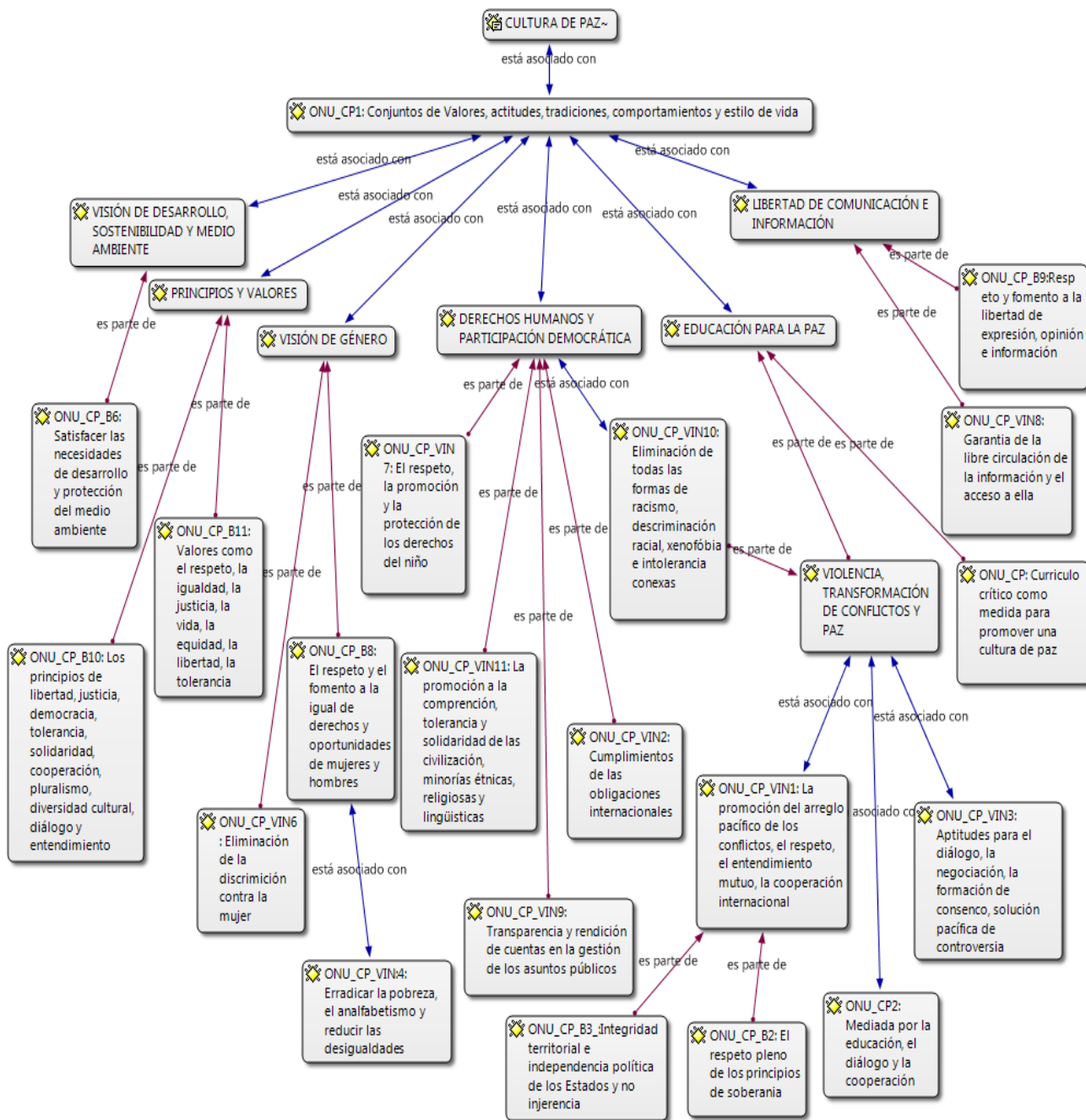
A continuación, se mostrarán las consideraciones y tendencias de la cultura de paz; en un primer momento se presentará una visión contextualizada de la declaración internacional sobre la cultura de paz y la no violencia (UNESCO, 1999) y los objetivos de desarrollo sostenible (CEPAL, 2015) y en un segundo momento, se abordarán las tendencias encontradas a partir del análisis de contenido realizado, en donde se mostraran las diferentes redes semánticas que permiten mostrar las relaciones subyacentes entre las categorías que comprenden las dimensiones finales del concepto de cultura de paz.

3.1. Consideraciones sobre cultura de paz, la declaración de la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) “reconociendo la importante función que sigue desempeñando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la promoción de una cultura de paz” (UNESCO, 1999, p. 3), presentó y proclamó la declaración sobre una cultura de paz; en ella se encuentra algunas bases fundadas en valores, principios y derechos y unas vinculaciones y roles a desempeñarse desde el marco de una cultura de paz.

Desde este punto de vista, se propone una mirada holística a la cultura de paz resumida en la figura 1; los códigos ONU_CP_Bn, son las bases que fundamentan la cultura de paz y ONU_CP_VINn, son las vinculaciones directas en el marco de una cultura de paz. A continuación, se muestra una primera red semántica que relaciona estas bases y vinculaciones en seis (6) dimensiones generales que se pueden determinar a partir de la búsqueda de relaciones:

Figura 1
Red semántica de la visión general de una cultura de paz

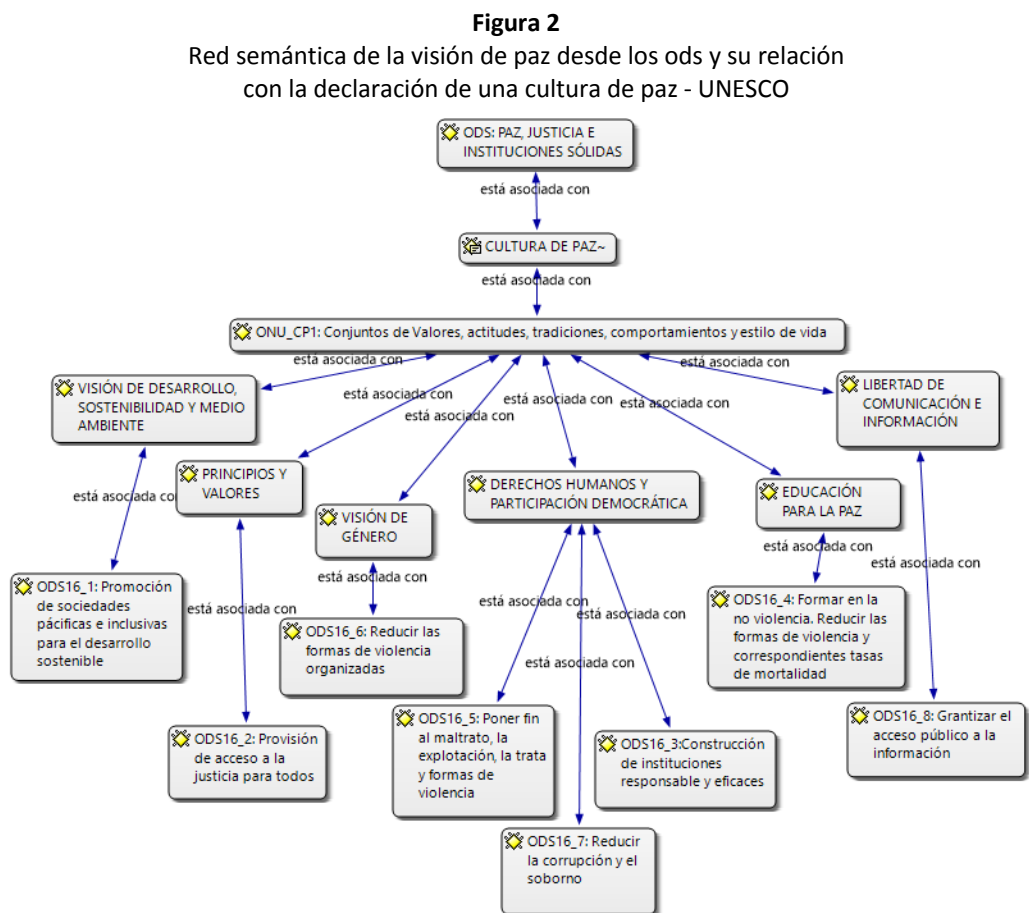


Fuente: Autores a partir de la UNESCO. Software Atlas Ti

Para la UNESCO (1999) “el progreso hacia el pleno desarrollo de una cultura de paz se logra por medio de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida propicios para el fomento de la paz entre las personas, los grupos y las naciones” (p. 3), en este sentido, emergieron 6 tendencias nombradas en términos de dimensiones que se deberían abordar en el contexto de una formación para una cultura de paz, a saber: una visión de desarrollo, sostenibilidad y medio ambiente, la formación en principios y valores, la formación, promoción y estudios de género, la formación en derechos humanos y democracia (cooperación internacional), la educación para la paz como, que incluye el estudio de las categorías de paz, violencia, conflictos y gestión del currículo y, por último, la libertad de comunicación e información.

Igualmente, la agenda 2030 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, buscó “la dignidad y la igualdad de las personas en el centro” (CEPAL, 2015, p. 5) y brinda una gran oportunidad para el desarrollo de América Latina y el Caribe ya que “pone sobre la mesa” la discusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales son compartidos como una herramienta de planificación de política pública en los diferentes países para la búsqueda de la sostenibilidad, la armonía y calidad de vida de los pueblos.

El objetivo número 16 paz, justicia e instituciones sólidas de los ODS, “se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles” (CEPAL, 2015, p. 39). En la figura 2, se puede observar las relaciones y correspondencias que presentan las metas de este objetivo con las dimensiones encontradas desde la declaración de una cultura de paz y la no violencia de la UNESCO.



Fuente: Autores a partir de los ODS. Software Atlas Ti

Se plantea de esta forma, metas que pretenden fortalecer el ideal de paz, a partir de la sostenibilidad de los territorios, la disminución de la corrupción en los estados, la rendición de cuenta en los sectores de carácter público (acceso público a la información), la formación de los derechos humanos, el fortalecimiento de una cultura de la no violencia y la resolución de conflictos de forma positiva, pacífica e inteligentemente emocional.

3.2. Tendencias y consideraciones generales sobre una cultura de paz. una visión desde la investigación social

A partir de la revisión documental y el análisis de contenido realizado a los diferentes textos científicos que han abordado los estudios de cultura de paz y, estableciendo relaciones entre los códigos existentes, se pudo establecer que las tendencias de formación en cultura de paz se enmarcan dentro de las dimensiones previamente establecidas a partir del planteamiento realizado por la UNESCO, siendo la categoría de educación para la paz, convivencia y resolución de conflictos la más mencionada dentro de las relaciones establecidas. A continuación, se aborda de manera detallada lo encontrado en cada una de las tendencias establecidas en este estudio.

- * Desarrollo sostenible, territorio, medio ambiente y cultura de paz
- * Derechos Humanos, principios, valores y cultura de paz
- * Genero, equidad, igualdad y cultura de paz
- * Educación para la paz y currículo crítico
- * Violencia, transformación del conflicto y cultura de paz
- * Libertad de comunicación, información, Tic y cultura de paz

3.2.1. Desarrollo sostenible, territorio, medio ambiente y cultura de paz

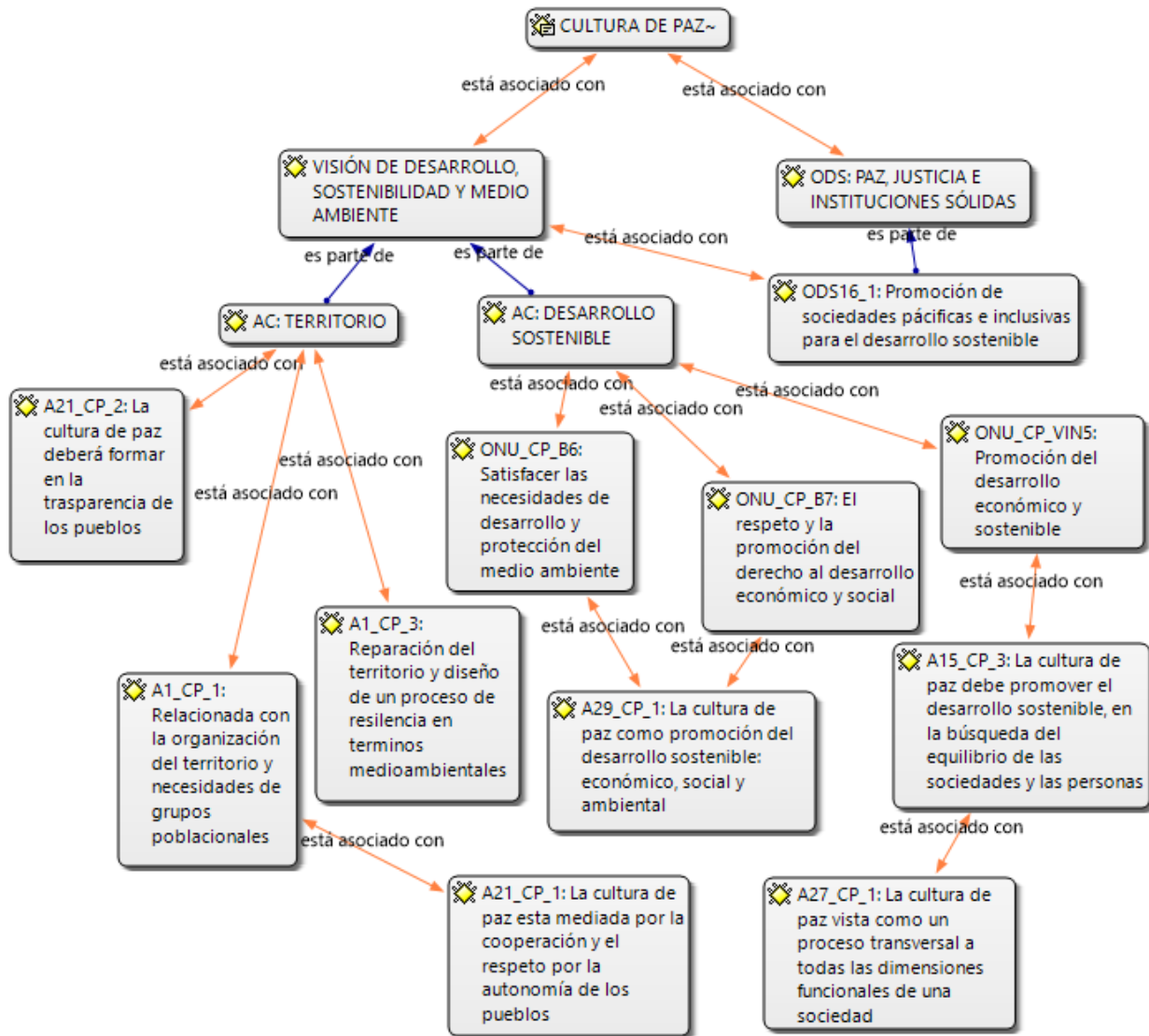
Una de las tendencias encontradas es justamente la categoría de desarrollo sostenible y medio ambiente, en la figura 5, se puede observar de forma general las relaciones que se determinaron entre los códigos establecidos que abordaran dicha dimensión.

Formar en cultura de paz, implica desde esta dimensión pensar en una nueva forma de planeación del orden territorial, con el fin de buscar un mayor equilibrio social y el desarrollo sostenible, donde “se deriva la importancia de la organización del territorio sobre la base de las necesidades no siempre convergentes de los grupos poblacionales, a saber: los indígenas, los colonos, los afrodescendientes, los campesinos y la gente en las ciudades que migro por la violencia del campo, que hoy reclaman sus derechos y están en pugna por la ocupación indebida de sus territorios” (Lozano, 2016, p. 68).

Según Lozano (2016) “es inaplazable plantear una reparación del territorio y diseñar un proceso de resiliencia en términos medioambientales, acompañado de una recuperación y resignificación simbólica” (p. 69) de los pueblos y grupos más marginados y desplazados por el fenómeno del conflicto interno de los pueblos.

La cultura de paz deberá trabajar en la sostenibilidad de los territorios con el fin de formar en la no violencia de tipo social, económica y ambiental (UNESCO, 1999) y lograr la “capacidad de orientar e implementar un mundo más pacífico. Al mismo tiempo es promovida como un medio de gestión de la conflictividad, y particularmente como antídoto de la violencia.” (Muñoz y Molina, 2010, p. 2), en donde, los gobiernos y las naciones deberán “promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible” (CEPAL, 2015, p. 40), para la búsqueda del equilibrio de las sociedades y las personas (Muñoz y Molina, 2010).

Figura 5
Red semántica de desarrollo sostenible, territorio, medio ambiente y cultura de paz



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

Cuidar el medio ambiente, establecer relaciones entre lo social, lo económico y lo ambiental es parte de la formación de una cultura de paz, donde se contemple además del territorio urbano, el territorio rural que ha sufrido las dinámicas de las guerras y permita a partir de políticas públicas y el trabajo con las universidades y organizaciones, la ejecución y aplicación de la re-significación de los diferentes grupos socioculturales que promueven la paz desde su conocimiento cultural y medio ambiental. En este sentido, “Proclamar una cultura de paz é o mesmo que proclamar a redução dos extremos de pobreza e riqueza, a adoção de políticas públicas de equalização no acesso e exercício de direitos sociais e civis básicos para aqueles grupos hoje considerados minoritários” [proclamar una cultura de paz es lo mismo que proclamar una reducción de los extremos de la pobreza y riqueza, una adopción de políticas públicas de igualación en el acceso y ejercicio de los derechos sociales y cívicos básicos para aquellos grupos que hoy son considerados minoritarios](Barros y Krieger, 2007, p. 8)

Es necesario que una cultura de paz se articule, desde esta visión de desarrollo sostenible, “con los sistemas económico, político y social, como parte del andamiaje que direcciona a la sociedad, teniendo como eje la educación participativa, significativa, dialogante y permanente, lejos de culpas y señalamientos, que forme para la paz y la transformación de la sociedad, como esperanza de vida y justicia para todo” (Chaparro, 2018, p. 16), fortaleciendo de esta manera, el proceso de construcción de paz y el desarrollo de una cultura de paz.

3.2.2. Derechos humanos, principios, valores y cultura de paz

Otra tendencia que emerge en el análisis de contenido sobre la cultura de paz, es justamente la relación directa entre la formación con el conocimiento y aplicabilidad de los derechos humanos, los principios y los valores (ver figura 6) que, dinamizados en el respeto y el reconocimiento del otro, fortalecen la convivencia pacífica y la cultura de paz.

Para Izquierdo (2007) “una auténtica y verdadera cultura de paz será aquella que se sustente en los principios del respeto a los derechos humanos, de la democracia y del desarrollo. Sólo cuando esto sea realidad, conoceremos una auténtica forma de definir la paz.”(p. 19), en donde la paz es vista desde las naciones democráticas (Hernández y Acurero, 2018), como un derecho que “abarcar la garantía personal de no sufrir en lo posible los efectos de la guerra” (Acevedo y Báez, 2018, p. 4), en donde la paz no solamente es vista en la ausencia de la guerra.

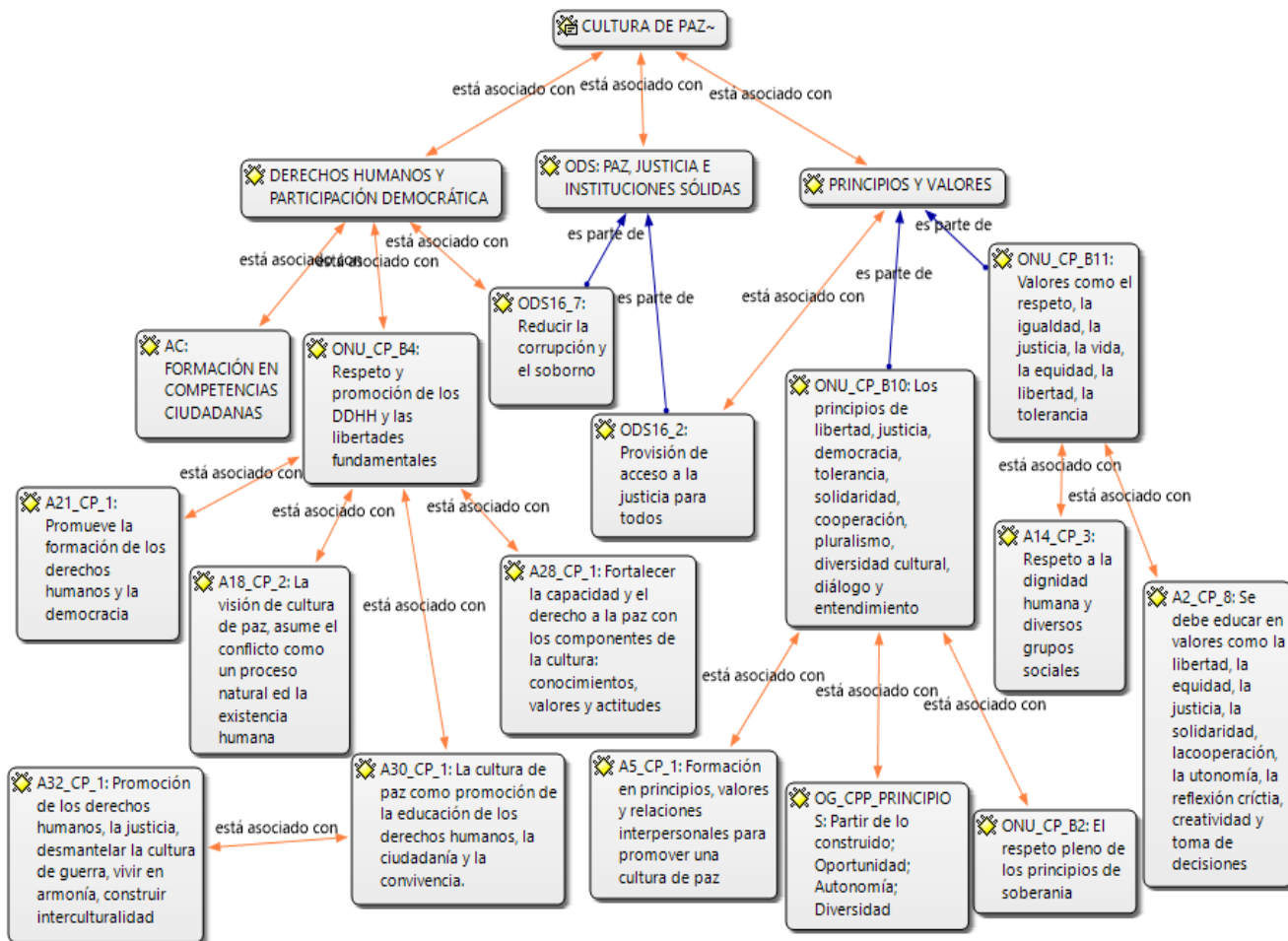
Al respecto, Hin y Cawagas (2017) aluden que “in popular consciousness, “peace” is often limited to the “absence of war” or “direct physical violence.” However, as peace educators have clarified over several decades, peace needs to be understood in terms of dismantling the culture of war” (p. 3) [En la conciencia popular, la "paz" a menudo se limita a la "ausencia de guerra" o la "violencia física directa". Sin embargo, como los educadores de la paz han aclarado durante varias décadas, la paz debe entenderse en términos de desmantelar la cultura de la guerra].

Comprender la cultura de la paz, es comprender que “a cultura é a própria interação humana, que consciente e intencionalmente mantém relações com as condições políticas, econômicas e sociais. E, entender a cultura como processo de construção histórica, passível de transformação, de aprendizagem, amplia as possibilidades de construção de uma cultura de paz, de uma educação em direitos humanos” (Gorczewski y Tauchen, 2008, p.8) [La cultura es la interacción humana en sí misma, que consciente e intencionalmente mantiene relaciones con las condiciones políticas, económicas y sociales. Y, entender la cultura como un proceso de construcción histórica, capaz de transformación, de aprendizaje, expande las posibilidades de construir una cultura de paz, de una educación en derechos humanos]

Formar una cultura de la paz, es formar desde “los valores, actitudes, comportamientos, modos de vida y acciones que respeten la vida de las personas, su dignidad y sus derechos, y que rechace la violencia y se adhiera a los principios de la libertad, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y el entendimiento entre los pueblos” (Hernández, Luna y cadena, 2017, p. 157), desde esta lógica, el concepto de paz, “obedece a circunstancias propias de cada época, porque determinan los desafíos que deben enfrentar las sociedades en cada momento de su evolución histórica, inciden en las fuerzas dominantes políticas, religiosas, económicas y sociales, estrechamente relacionadas con la recuperación de la dignidad, y el restablecimiento de los derechos humanos”(Chaparro, 2018, p. 10), en una educación que promueva la “formación social en derechos humanos”(Pérez, 2015, p. 19). Además de los principios de libertad, tolerancia, democracia, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento (UNESCO, 1999), se debe promover desde una cultura de paz, el principio de la convivencia, donde, se hace necesario “la creación colectiva de acuerdos de convivencia.

Para ello es importante que los niños puedan establecer sus propias normas para facilitar un clima de convivencia” (Fernández, 2006, p. 6);

Figura 6
Red semántica de derechos humanos, principios, valores y cultura de paz



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

De la misma manera, una cultura de paz, promueve la formación de valores como la justicia, la equidad, la igualdad, el respeto, la honestidad, la justicia, para promover “a diversidade pacífica, o reconhecimento das diferenças, incluindo modos de vida, padrões de crença, valores e comportamentos, bem como os correspondentes arranjos institucionais que promovem o cuidado mútuo e bem-estar, e o compartilhamento igualitário dos recursos da terra entre seus membros” (Barros y Krieger, 2007, p. 7). [la diversidad pacífica, reconocimiento de diferencias, incluidos estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos, así como los arreglos institucionales correspondientes que promueven el cuidado mutuo y el bienestar, y la distribución equitativa de los recursos de la tierra entre sus miembros. Todo lo anterior, con el objetivo de construir desde la cultura de paz, instituciones sólidas, igual social y principios de cooperación internacionales, basados en el respeto de los derechos humanos y acuerdos internacionales para la consolidación de la paz, la convivencia pacífica de los pueblos y el respeto por la dignidad humana.

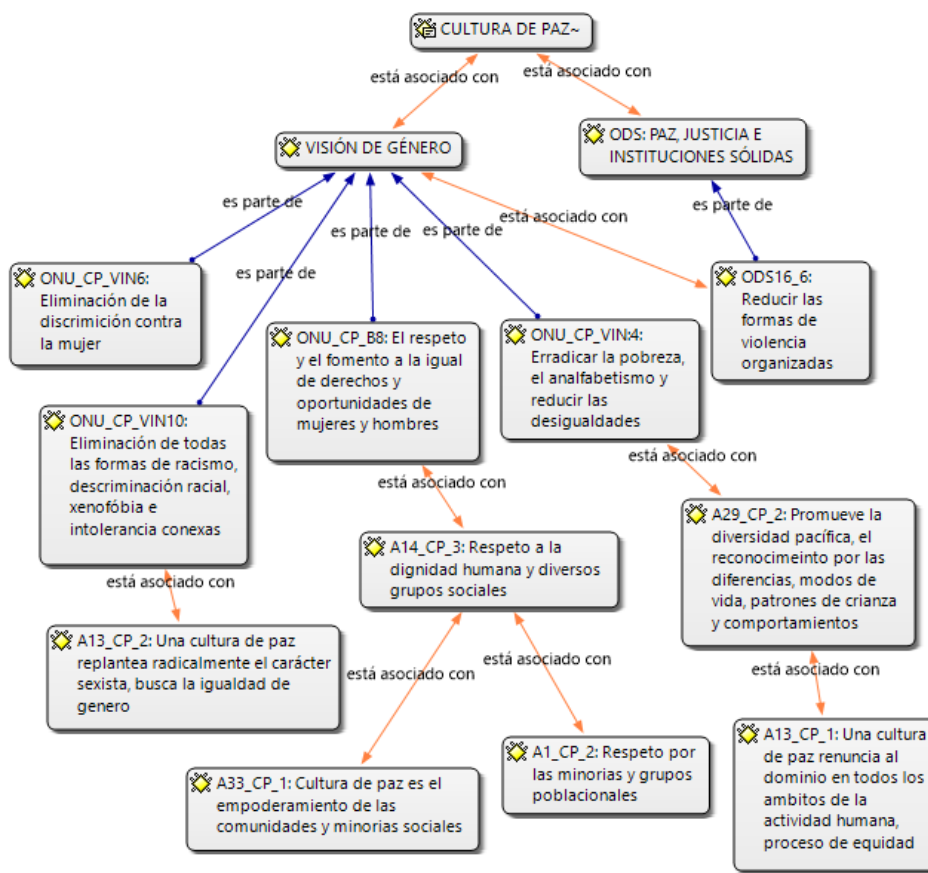
3.2.3. Género, equidad, igualdad y cultura de paz

Los estudios de género, son estudios que han emergido dentro de las dinámicas sociales y la investigación social, reconocer el respeto sobre la base de la equidad y la igualdad entre los seres humanos, también es una forma de promoción de una cultura de paz (ver figura 7).

Según la UNESCO (1999), la formación en una cultura de paz está directamente vinculada con “la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer promoviendo su autonomía y una representación equitativa en todos los niveles de la adopción de decisiones” (p. 4), al tiempo que, se promueve el derecho a la igualdad (de) entre mujeres y hombres.

Desde lo anterior, formar en una cultura de paz, es comprender que cada ser humano es único, y por ende, tiene una carga histórica, social, política y cultura, donde, el respeto y el reconocimiento por las diferencias es parte fundamental en la colectividad social, es por ello que, hay una “posibilidad de educar para la paz a través del reconocimiento del valor de cada persona , de las competencias y poderes para hacer las paces que todos y todas tenemos y del reconocimiento de la diversidad como parte de la riqueza de la humanidad , lo cual incide en el fortalecimiento de la capacidad que tenemos como seres humanos para hacer las paces” (Martínez, 2012, p. 4), entender al otro, como un sujeto de construcción social, donde su rol y desempeño es fundamental, hace parte del reconocimiento por la dignidad humana, que es parte de unos de los principios fundamentales en la construcción de una cultura de paz.

Figura 7
Red semántica de género, equidad, igualdad y cultura de paz



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

Ver la cultura de paz desde una visión integral, implica, “prevenir a violência e os conflitos violentos, e uma alternativa à cultura da guerra e da violência baseada na educação para a paz, na promoção da economia sustentável e do desenvolvimento social, no respeito pelos direitos humanos, na igualdade entre mulheres e homens, na participação democrática, na tolerância, no livre fluxo de informações e no desarmamento” [prevenir la violencia y los conflictos violentos, y una alternativa a la cultura de guerra y violencia basada en la educación para la paz, la promoción de una economía sostenible y el desarrollo social, el respeto por derechos humanos, igualdad entre mujeres y hombres, participación democrática, tolerancia, libre flujo de información y desarme] (Boschi, 2018, p. 134)

Entender las diferencias, implica, entendernos “como grupo que es un mosaico de identidades, actitudes, valores, creencias y patrones institucionales que llevan a las personas a vivir intensamente entre sí y sin la ayuda de diferenciales de poder estructurados, para tratar creativamente sus diferencias, y compartir sus recursos” (Hernández. y Acurero, 2018, p. 22), por tanto, la formación de una cultura de paz, “needs to better understand gender (in its fullest sense), militarised masculinities amongst different TCCs, and how the political economy of peacekeeping determines much of the effect on peacekeeping practices (as well as on peacekeepers themselves and their families) [necesita comprender mejor el género (en su sentido más amplio), las masculinidades militarizadas entre las diferentes TCC y cómo la economía política del mantenimiento de la paz determina gran parte del efecto sobre las prácticas de mantenimiento de la paz (así como sobre el personal de mantenimiento de la paz y sus familias)](Marsha, 2019, p. 5). Finalmente, se hace necesario mirar con más responsabilidad, investigaciones sobre género y nuevas masculinidades que ayuden a comprender mejor las dinámicas de la igualdad de género y el respeto por las minorías sociales.

3.2.4. Educación para la paz y currículo crítico

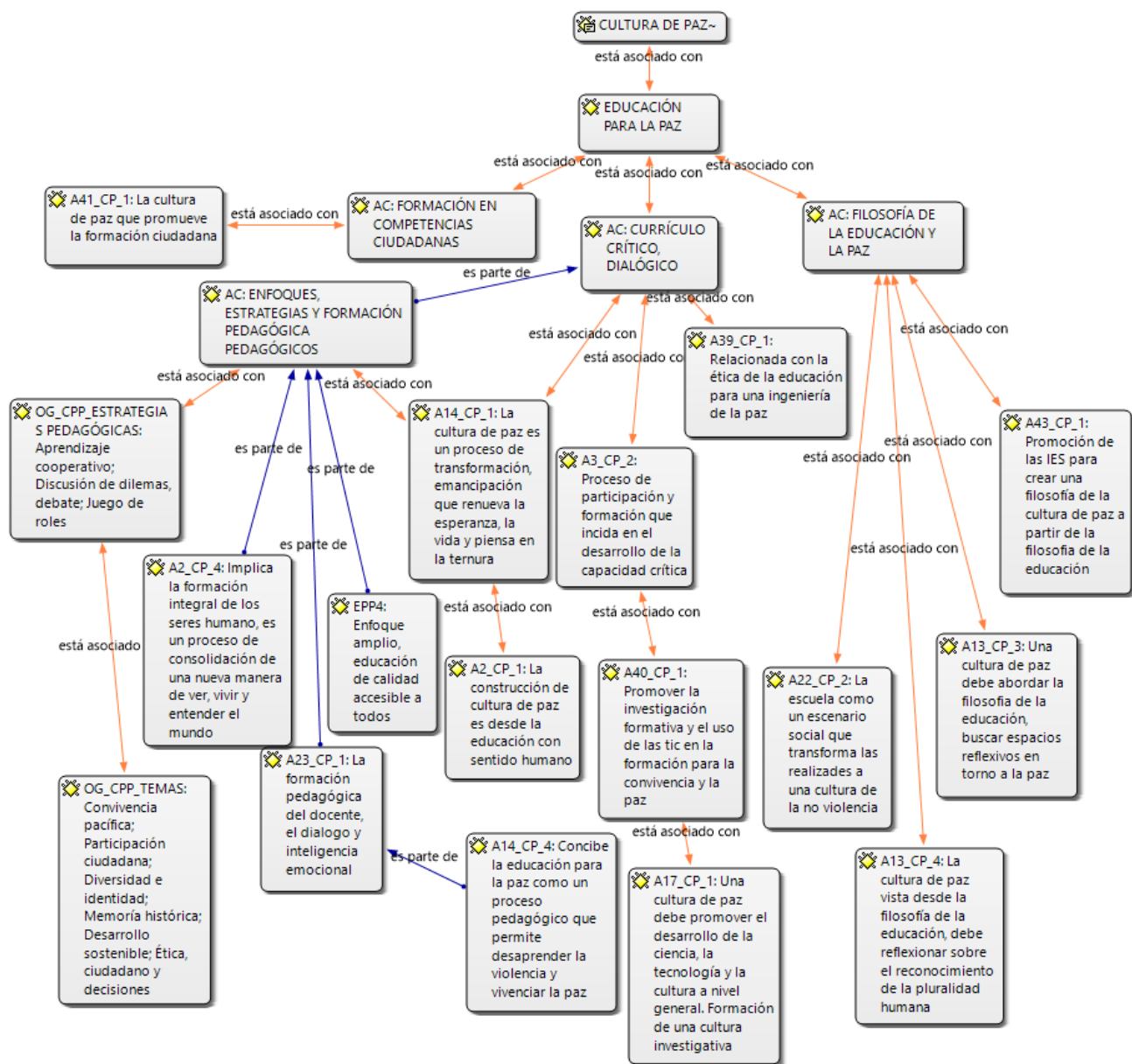
La educación para la paz es una de las tendencias más marcadas en el análisis de contenido (ver figura 8), ya que se ha comprendido a la educación como un campo transversal y fundamental para lograr la formación en una cultura de paz, mirada no solo desde los centros educativos (García y Montiel, 2015), sino que por el contrario, es vista desde su enfoque más amplio, ya que el ser humano se educa en el contexto de la sociedad, la familia, la política, la cultura, la religión y por supuesto en el contexto formativo, la escuela, los colegios y las universidades.

Construir una cultura de paz desde la educación para la paz (Salvador, 2019), es reconocer que esto es un “proceso lento y complejo; pero realista, influenciado por una serie de factores sociales que se deben enfrentar y transformar; sobre todo, implica un proceso de cambio de mentalidad y de actitudes individuales y colectivas para el empoderamiento y la acción” (Cerdas, 2015, p. 3), es decir, el reto que aquí se le presenta a la filosofía de la educación (Zenelaj , Ozcan y Hagen, 2018), es bastante amplio, el cual requiere de procesos de emancipación y construcción colectiva en torno a las nuevas dinámicas de comprender y formar en paz, la creación de nuevas formas de gestionar el currículo, que indague sobre tendencias educativas, pedagógicas y didácticas para la innovación y el fortalecimiento de los procesos y la calidad educativa (Cunningham y Ladd, 2018).

La construcción de cultura de paz es un “esfuerzo multidisciplinario para transformar desde la educación las concepciones, cambiar las percepciones y asumir compromisos con la finalidad de originar la presencia de la paz en la cultura” (Hernández, Luna y cadena, 2017, p. 152), por tanto, “una cultura de paz es construida desde las visiones compartidas de quienes integran la organización educativa, de la capacidad humana para dirimir sus diferencias y de la voluntad para trascender y estar por encima de las entropías organizacionales” (Gómez, 2009, p. 10), en donde, dicha cultura “es incompatible con el adoctrinamiento, los dogmatismos y fundamentalismos

de cualquier tipo”(Vila y Martín ,2011, p. 4); de esta manera, “la educación constituye sin lugar a dudas el instrumento más valioso para construir la cultura de paz pero, a su vez, los valores que ésta inspira deben constituir fines y contenidos básicos de tal educación” (Vila y Martín ,2011, p. 7).

Figura 8
Red semántica de educación para la paz y currículo crítico



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

Estas transformaciones curriculares desde la educación para la formación en una cultura de paz, requieren un esfuerzo de todas las instancias, sociales, políticas, académicas, organizaciones y las familias, es mediante la educación, que se logra cambiar y transformar las realidades sociales, cuyo uno de los propósitos es “educar para resolver conflictos y, a partir de la creatividad y asertividad, elegir soluciones a conflictos que eviten la violencia, siempre con una actitud positiva frente a las situaciones que generan desacuerdo” (Acevedo y Báez, 2018, p. 4),

siendo una de las categorías centrales a trabajar en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la convivencia pacífica en el aula (Vargas, 2016) ya que, las diferentes hacen que los estudiantes no “la pasen no del todo bien en la escuela, propiciando un ambiente escolar donde la conducta intimidante se incrementa constantemente; la discriminación entre compañeros se da a la menor provocación detonando expresiones violentas en las aulas” (Medrano, 2016, p. 8).

El fenómeno educativo, visto desde una tendencia del currículo crítico (Flórez et al, 2018), “es la herramienta esencial para conseguir la transformación de una cultura de la violencia a una Cultura de Paz, pero en corresponsabilidad, es decir en común-uniión con la familia y la comunidad, así como las demás instituciones y organismos que conforman nuestra sociedad” (Parra, 2012, p. 5), en donde, “la consolidación de una cultura de paz en nuestras sociedades es una aspiración para quienes mantienen la esperanza de vivir en un mundo donde prive el respeto y el diálogo intercultural entre los pueblos” (Alvarado, 2017, p. 2), es decir, la formación en ciudadanía y de competencias que integren el ser, el saber, el sentir y el hacer (Sánchez y Vargas, 2017).

Finalmente, educar para la paz, “pressupõe a educação a partir de - e para - determinados valores, como a justiça, a cooperação, a solidariedade, o compromisso, a autonomia pessoal e coletiva, o respeito, ao mesmo tempo que questiona os valores contrários a uma cultura de paz, como a discriminação, a intolerância, o etnocentrismo, a obediência cega, a indiferença e a ausência de solidariedade, o conformismo” [presupone una educación basada en, y para, ciertos valores, como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, la autonomía personal y colectiva, el respeto, mientras se cuestionan los valores contrarios a una cultura. como discriminación, intolerancia, etnocentrismo, obediencia ciega, indiferencia y falta de solidaridad, conformismo] (Costa y Prado, 2019, p. 4).

3.2.5. Violencia, transformación del conflicto y cultura de paz

Formar en cultura de paz, implica formar en la no violencia, la convivencia, el manejo de las emociones y los mecanismos para la resolución y transformación del conflicto y la construcción de memoria histórica (Paetau, 2019). Esta es quizás, la tendencia más representativa sobre las relaciones y dinámicas que se estudian desde la investigación social en torno a la cultura de paz. (ver figura 9)

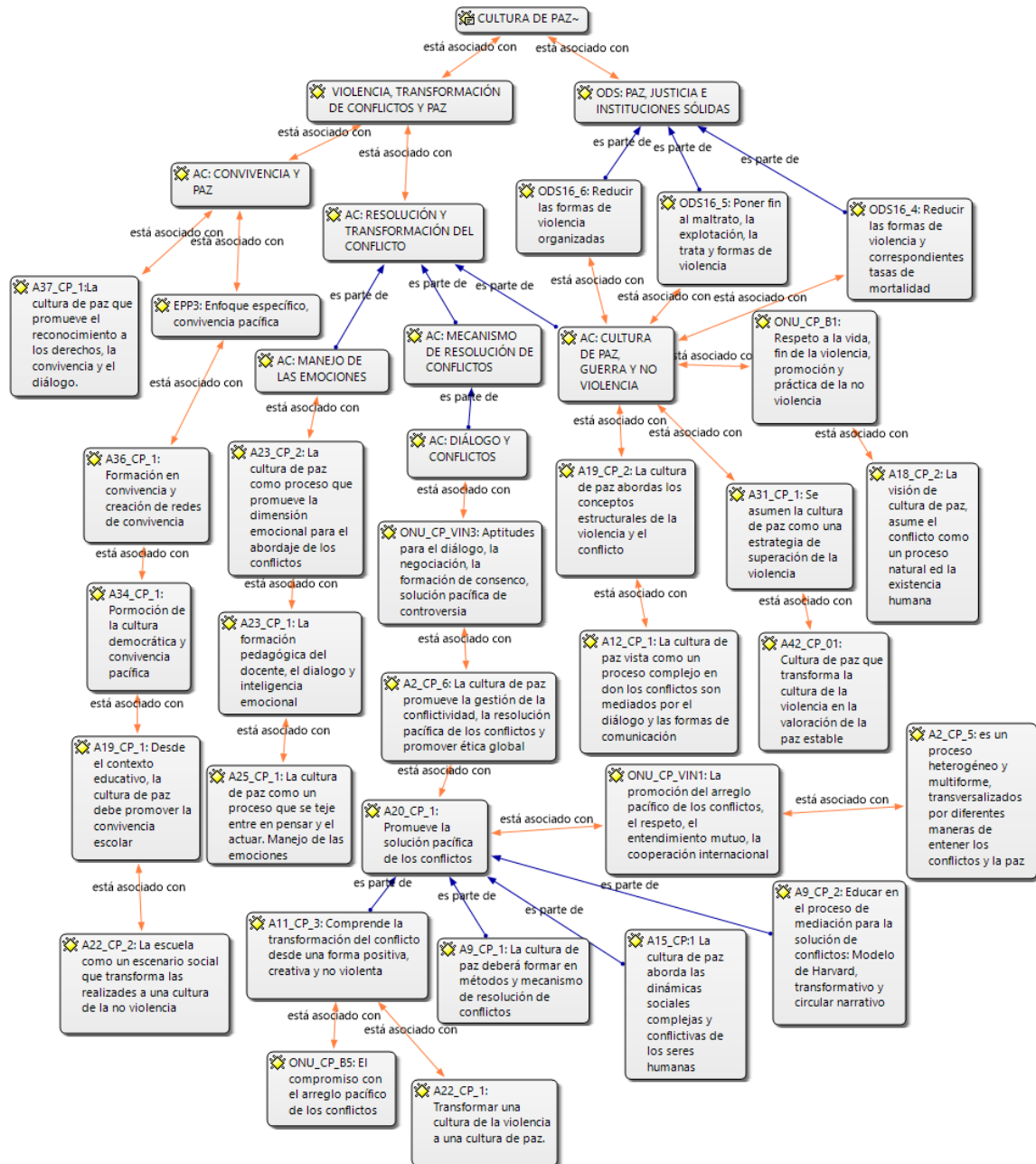
El sociólogo y matemático noruego, Joan Galtung, definió su teoría de conflictos en función de “una teoría general de conflictos que abarque los diferentes niveles de la existencia humana: micro, meso, macro y mega” (Calderón, 2009, p. 63), en donde expresa que el camino hacia la paz, pasa por la teoría y la práctica de la resolución de conflictos (Galtung, 2003).

Inicialmente, en la declaración sobre una cultura de paz, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), reconocen que la paz “no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos” (UNESCO, 1999, p. 3), desde esta perspectiva, “el paradigma de la Cultura de Paz orienta desde una dimensión holística cómo entendemos de manera socio crítica la cultura y cómo podemos abordar los conflictos que se dan en nuestras sociedades” (Santos, 2016, p. 4).

Galtung (2003c), define algunas características importantes del conflicto: El conflicto es crisis, pero también es oportunidad; el conflicto es un hecho natural y permanente del ser humano; los conflictos no se solucionan, sino que se transforman; los conflictos forman relaciones de fuerza y poderes; los conflictos abordan una dimensión estructural en las relaciones humanas

La cultura de paz es un proceso que busca “promover y practicar la no violencia” (Cerdas, 2015, p. 3), la convivencia pacífica y la resolución y transformación de los conflictos, para ello, es importante formar en el manejo de las emociones y las personalidades, la empatía y el respeto a la vida; Para Arapé y Rojas (2008, p. 12) “los conflictos y la violencia son la contraparte de la paz. A mayor violencia y mayor tensión de conflictos mayor parece la necesidad de cultura de paz”; en esta misma línea, Molano y Quintero (2008) afirman que, “en un mundo caracterizado por la diversidad, el conflicto seguirá formando parte de la vida misma. En vez de temer al conflicto, debemos aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo no violento” (p. 6).

Figura 9
Red semántica de violencia, transformación del conflicto y cultura de paz



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

La cultura de paz es un proceso que busca “promover y practicar la no violencia” (Cerdas, 2015, p. 3), opuesta al concepto de cultura de “violencia cultural o cultura violenta” (Bahajin, 2018, p. 6), la convivencia pacífica y la resolución y transformación de los conflictos, para ello, es importante formar en el manejo de las emociones y las personalidades, la empatía y el respeto a la vida. Para Arapé y Rojas (2008) “los conflictos y la violencia son la contraparte de la paz. A mayor violencia y mayor tensión de conflictos mayor parece la necesidad de cultura de paz” (p. 12); en esta misma línea, Molano y Quintero (2008) afirman que, “en un mundo caracterizado por la diversidad, el conflicto seguirá formando parte de la vida misma. En vez de temer al conflicto, debemos aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo no violento” (p. 6).

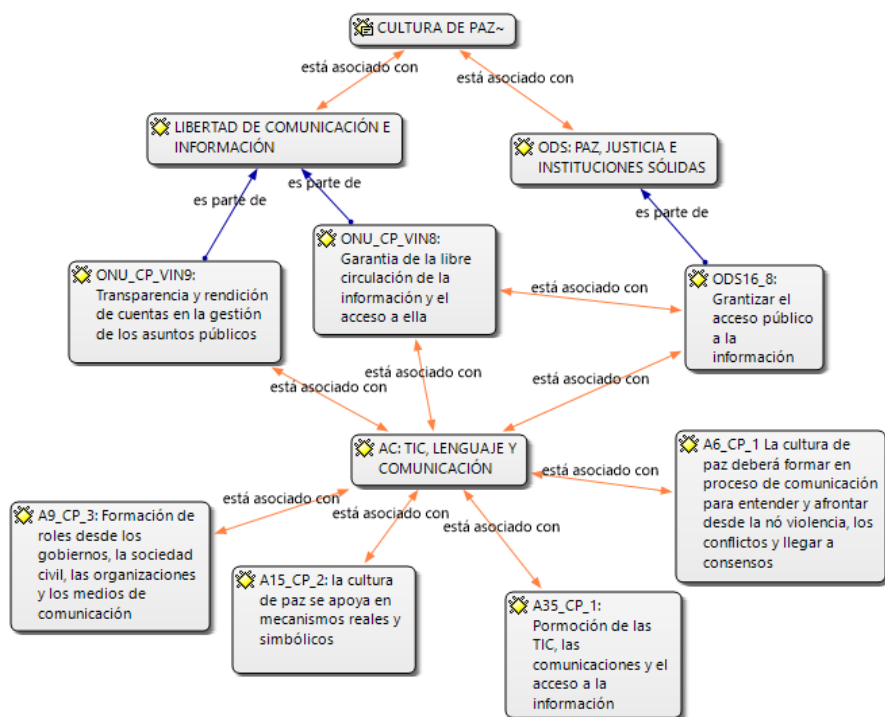
Desde este contexto, para Medrano (2017), la violencia es “un componente que adopta varias formas y se presenta en todos los niveles sociales, económicos, religiosos, culturales o políticos, con la intención de obtener o imponer algo a la fuerza sin importar causar algún tipo de daño físico, psicológico, económico o sexual” (p. 8), por tanto, se hace necesario abordar las sociedades mediante este proceso, la cultura de paz, en donde, “la esencia del planteamiento de la cultura de paz reside en la idea de que prevenir ante todo la violencia y tratar sus causas profundas es más humano y eficaz que intervenir en conflictos violentos” (Alvarado, 2017, p. 5).

Desde la óptica de la resolución de conflictos, la capacidad humana y el manejo de las emociones (Felicia, 2019) se vuelven pilares la formación de la cultura de paz (Krieger y Gerhensan, 2006), es decir, se busca “reconocer los conflictos y resolverlos por cualquier medio que no sea la violencia o el abuso del poder” (Cruz y Fontan, 2014, p. 5)

3.2.6. Libertad de comunicación, información, TIC y cultura de paz

Como una última tendencia, se presenta la dimensión de libertad de comunicación, información y tic en la construcción de una cultura de paz. En la figura 10, se presentan las relaciones encontradas entre los códigos.

Figura 10
Red semántica de libertad de comunicación, información, TIC y cultura de paz



Fuente: Autores. Software Atlas Ti

La UNESCO (1999) aborda el concepto de cultura de paz desde una vinculación directa con “la garantía de la libre circulación de información en todos los niveles y la promoción del acceso a ella” (p. 3), el cual, busca de alguna manera la transparencia de los gobiernos, la rendición de cuentas y la mitigación de los fenómenos de corrupción (ODS, 2015), que desestabiliza las dinámicas sociopolíticas de las naciones.

Para Molano y Quintero (2008) la creación de una cultura de paz “se caracteriza por la coparticipación y la libre circulación de la información”(p. 6), en donde, asegurar la transparencia y la libertad de acceso a la información, constituye un valor agregado a la cultura de paz, por tanto, desde las instituciones de educación superior, se deben trazar líneas de investigación que articulen la formación de paz con el manejo de las Tic (Gómez, 2009), donde se fundamente la vida del hombre como un “ser pludimensional, en esencia para la construcción de la paz y la creación de una sociedad mejor” (Bejarano , Chamorro y Rodríguez, 2018, p. 16), incluso, a partir del desarrollo científico y la modelación matemática (Auschpies, Douglas y Lewis , 2019) que permita encontrar y representar las realidades sociales para la construcción de paz.

4. Conclusiones

La cultura de paz es un proceso complejo (es un camino) que busca transformar realidades sociales a partir de la promoción de una educación para la paz, la comprensión y formación del sujeto en torno a las dimensiones (tendencias) de: territorios sostenibles, igualdad y género, derechos humanos, valores y principios, la no violencia, transformación y prevención del conflicto y, la libertad y transparencia de los pueblos.

Crear una cultura de paz en las sociedades actuales, es una tarea de “todos”, implica el desarrollo de un trabajo en equipo entre los gobiernos, las empresas, la sociedad, la familia, la escuela y las instituciones de educación superior, para lograr los ideales de paz, la calidad de vida y el reconocimiento por el otro.

Formar en una cultura de paz, es promover formar en una cultura de la no violencia; es reconocer lo positivo del conflicto y lo natural del mismo en lo humano, el cual, generar a partir de ello, elementos de transformación de las realidades y experiencias de los sujetos, comprendiendo en el otro sus capacidades humanas.

Es necesario de-construir y construir desde la educación, una nueva propuesta curricular desde lo crítico social, que permita emancipar, transformar y liberar las opresiones de la violencia, la guerra, los conflictos y las desigualdades sociales.

Referencias bibliográficas

Abela, J. (2018). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una Revisión Actualizada. Universidad de Granada.

Acevedo, A., y Báez, A. (2018). La educación en cultura de paz. Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión Política*, 20 (40), 68-80.

Alvarado, K. (2017). Cultura de paz en la escuela: *Retos para la formación docente*. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 27(2), 239-255.

Arapé, E., y Rojas, L. (2008). Estudiantes: comunicación y cultura de paz. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 4 (11), 30-71.

Asamblea de la Naciones Unidas. (2012). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo. Recuperado el 10 de Mayo del 2019 de: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>

- Asamblea de la Naciones Unidas. (1999). DECLARACIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ. Recuperado el 01 de Abril del 2019 de: <https://www.un.org/es/ga/62/plenary/peaceculture/bkg.shtml>
- Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa*, 18(78), 93-111.
- Barbero, A. (2006). *Construyendo paz en medio de la Guerra: Colombia*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Barros, S. & Krieger, P. (2007). Desenvolvimento sustentável, enfrentamento da violência e cultura de paz. Recuperado el 01 de mayo del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321527160012>
- Bauschpries, W., Holbrook, J., Douglas, E., Lambrinidou, Y. & Lewis, E. (2019). Reimagining Ethics Education for Peace Engineering. Recuperado el 01 de febrero del 2019 de: https://www.researchgate.net/publication/330787176_Reimagining_Ethics_Education_for_Peace_Engineering/citations
- Bejarano, J., Chamorro, E. y Rodríguez, D. (2018). La escuela pensada desde el pluralismo a favor de una cultura de paz. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 24(1), pp.239-263.
- Boschi, H. (2018). CULTURA DE PAZ": GÊNESE DE UMA FÓRMULA ENTRE DISCURSOS DE GUERRA E VIOLÊNCIA. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 57(2), 848-876.
- Calderón, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 60-81.
- Carrillo, R. (2016). RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: HACIA UNA CULTURA DE PAZ EN NIÑOS DE PRIMARIA. *Ra Ximhai*, 12 (3), 195-205
- Cartagena, C. (2016). LOS ESTUDIOS DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA ANTES DE LA VIOLENTOLOGÍA. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*. Recuperado el 02 de Agosto del 2019 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=439/43942944004>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- Cerdas, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19 (2), 135-154.
- Chaparro, A. (2018). Cultura de paz desde las aulas. Un encuentro entre Potter y Freire. *Sociedad y economía*, (35), 178-197. Recuperado el 11 de Junio del 2019 de: <http://dx.doi.org/10.25100/sye.v0i35.7293>
- Congreso de la Republica de Colombia. (2014). Ley 1732 1 de Sep. de 2014. Recuperado el 14 de Julio del 2019 de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>
- Costa, S. & Prado, S. (2019). Educação para a paz: análise das condições culturais de desenvolvimento no Brasil. Recuperado El 05 de Mayo del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=894/89460358014>>
- Cruz, J. y Fontan, V. (2014). UNA MIRADA SUBALTERNA Y DESDE ABAJO DE LA CULTURA DE PAZ. *Ra Ximhai*, 10(2), undefined-undefined. Recuperado el 27 de mayo del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46131266006>

- Cunningham, J. & Ladd, S. (2018). The role of school curriculum in sustainable peace-building: The case of Sri Lanka. Recuperado el 23 de junio de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1745499918807027>:
- Delegados del Gobierno nacional de Colombia & Delegados a Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Recuperado el 15 de Junio del 2019 de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesosyconversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Escola de Cultura de Pau & Fundació Cultura de Paz, (2007). Informe de Buenas Prácticas de Cultura de Paz. Recuperado el 01 de Septiembre del 2019 de: https://escolapau.uab.cat/img/programas/cultura/informe_buenas.pdf
- Lee, F. (2019) Cultivating a Culture of Peace and Empathy in Young Children While Empowering Refugee Communities, *Childhood Education*, 95:1, 16-23, DOI:10.1080/00094056.2019.1565751
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Educere*, 10 (33), 251-256.
- Flórez, M., Salazar, J., Hernandez, Y., Gelvez, E., Garavito, J., Florez, S., Hernandez, A. y Patiño, D. (2018). Henry A. Giroux y sus aportes a la modelización del currículo crítico: cuestiones y reflexiones. *Revista Espacios*. 39(05), 1-17. Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n05/a18v39n05p04.pdf>
- Galtung, J. (2003a). Trascender y transformar. Una introducción al trabajo de conflictos, México, Transcend Quimera, introducción.
- Galtung, J. (2003b). Violencia Cultural, Guernika Lumo, Gernika Gogoratuz,
- Galtung, J. (2003c). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización, Bilbao, Gernika Gogoratuz.
- García, D. y Montiel, F. (2015), Manual de construcción de paz, México: Recrecom.
- Gómez, L. (2009). Cultura de paz en las instituciones de educación superior: un imaginario para la convivencia humana. *Laurus*, 15 (29), 144-167.
- Gorczewski, C. & Tauchen, G. (2008). Educação em Direitos Humanos: para uma cultura da paz. *Educação*, 31(1), undefined-undefined. Recuperado el 11 de Marzo del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=848/84806410>
- Hernández, I., Luna J., y Cadena, M. (2017). Cultura de Paz: Una Construcción educativa aporte teórico. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19 (28), 149-172.
- Hernandez, J., Chumaceiro, A. y Acurero, M. (2018). Cultura para la paz en Colombia, una aproximación desde las políticas públicas. Universidad de la costa, Colombia. Recuperado el 01 de Mayo del 2019 de: <http://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/2000>.
- Hoyos, G. (1997). FORMAR INVESTIGADORES PARA UNA CULTURA DE PAZ. *Nómadas (Col)*, (7), 175-182.
- Izquierdo, M. (2007). Por una cultura de paz. Recuperado el 11 de Junio del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=138/13804006>>

- Krieger, P. & Gerhensan, B. (2006). A construção da cultura de paz como uma estratégia de superação da violência no meio escolar: impasses e desafios. Recuperado El 03 de Marzo del 2019 de: [https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=848/84805909">](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=848/84805909)
- Laca, F. (2006). Cultura de paz y psicología del conflicto. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XII (24), 55-70
- Lozano, D. (2016). Ordenamiento Territorial y cultura de paz. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 26 (2), 67-69
- Henry, M. G. (2019) Keeping the peace: gender, geopolitics and global governance interventions, *Conflict, Security & Development*, 19:3, 263-268, DOI:10.1080/14678802.2019.1608021
- Martínez, C. (2012). Migraciones y cultura de paz. Educando y comunicando. *Ra Ximhai*, 8 (3), 255-261.
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*, Facultad de Psicología UNMSM, 9 (1), 123-146.
- Medrano, R. (2016). LA ESCUELA CONSTRUCTORA DE UNA CULTURA DE PAZ. *Ra Ximhai*, 12 (3), 297-308.
- Ministerio de Educación, (s.f). Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia. Recuperado el 11 de Junio del 2019 de: <https://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>
- Molano, O., Campos, M. y Quintero, M. (2008). Educación ciudadana universitaria para la cultura de paz. *Multiciencias*, 8 (2), 163-171.
- Muñoz, F. y Molina Rueda, B. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de Paz y Conflictos*, (3), 44-61.
- Organización de la Naciones Unidas (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Disponible en: https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- Paetau, M. (2019). The Colombian peace process and the complexity of violence: A sociocybernetic observation. Recuperado el 01 de Junio del 2019 de: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0011392119837570#articleCitationDownloadContainer>
- Parra, N. (Mayo 2012). Construcción de la cultura de paz en las escuelas: un reto para América Latina. *Vinculando, Educación*, pág. 13.
- Pérez, J. (2015). CULTURA DE PAZ Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: LA IMPORTANCIA DE LA MEDIACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO DE PAZ. *Ra Ximhai*, 11 (1), 109-131.
- Porta, L. y Silva, M. (2003). La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa. Universidad Nacional de Mar de Plata.
- Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Revista Estudios Políticos*. 42, p.13-36.
- Rojas, L., Díaz, B., Arapé, E., Rojas, A. & Rojas, R. (2005). Comunicación, conflictos y cultura de paz. *Telos*, 7 (2), 176-195.

- Salvador, B. (2019). Cultura y educación para la paz. Una perspectiva transversal. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), undefined-undefined. Recuperado el 11 de Junio del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5216/521658238015>
- Sánchez, S. y Vargas, M. (2017). La cultura de paz en educación secundaria obligatoria. Estudio comparado de libros de texto de educación para la ciudadanía. Recuperado el 11 de Junio del 2019 de: https://www.researchgate.net/publication/313021181_LA_CULTURA_DE_PAZ_EN_EDUCACION_SECUNDARIA_OBLIGATORIA_ESTUDIO_COMPARADO_DE_LIBROS_DE_TEXTO_DE_EDUCACION_PARA_LA_CIUADANIA/citations"
- Santos, C. (2016). Cultura de paz, educomunicación y TIC en Colombia. 32 (12), 609-63. Recuperado el 01 de mayo del 2019 de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048903029>
- Strauss, A. & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory, procedures and techniques*. Sage publications, Newbury Park, CA.
- Toh, S. & Virginia, C. (2017). Building a Culture of Peace Through Global Citizenship Education: An Enriched Approach to Peace Education. *Childhood Education*, 93:6, 533-537, DOI: 10.1080/00094056.2017.1398570
- UNESCO. (2000). Cultura de Paz en la escuela. Mejores Prácticas en la Prevención y Tratamiento de la Violencia Escolar. Recuperado el 01 de Mayo del 2019 de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123154>
- UNICEF. (2002). UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad. Recuperado el 03 de Marzo del 2019 de: http://files.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_educvaescuela4.PDF
- Vargas, A. (2016). Espacio de investigación para la educación de la paz y la convivencia apoyado por las TIC. Recuperado el 03 de abril del 2019 de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048481052>
- Vila, M. & Martín, V. (2011). Filosofía de la educación y cultura de paz en el discurso pedagógico. *Innovación Educativa*. Recuperado 01 de Abril del 2019 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421429001>> ISSN 1665-2673
- Zenelaj ,R., Ozcan, S. & Hagen, T. (2018).The Role of Higher Education Institutions in Building a Culture of Peace: An Albanian Case. Recupered the 20 june of the 2019 of: <https://www.tandfonline.com/doi/ref/10.1080/15423166.2018.1427136?scroll=top>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoCommercial 4.0 International

